

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3 878 — Tres ediciones

Madrid, Viernes 8 Febrero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, s. TELF. 575

OLVIDESE LO PASADO

A reanudar la marcha

El principio de 1918 ha sido un paréntesis para la marcha de los anhelos de las clases de tropa; pero muy pronto reanudarán su curso encauzados por la atención que les presta la superioridad, que no los descuida.

Los expedientes relativos a la readmisión de los que fueron licenciados el 4 de Enero, se tramitan rápidamente y podemos dar ya por hecho que han vuelto a sus respectivos Cuerpos.

Del mismo modo que siempre entendimos que no prevalecería la expulsión por constarnos que nadie pretendió nunca ocasionar daños personales, ahora creemos poder afirmar, que sin juntas ni organizaciones ni nada que recuerde lo anterior, el presente y el porvenir de esas beneméritas clases, serán regularizados en la forma más satisfactoria.

Las elecciones están próximas y no tardarán las Cortes en entrar en funciones. Entre las muchas cuestiones que les serán sometidas, una ha de ser la reorganización del Ejército, y en ella entrará como factor muy principal lo que a las clases de tropa se refiere.

El ministro de la Guerra es un trabajador infatigable, y sin duda que cuando haga pública su labor causará asombro por lo intensa.

No podemos concretar detalles de lo que el señor La Cierva planea para solucionar cuanto a estas clases afecta; pero sí podemos permitirnos afirmar que ha recogido cuidadosamente todos sus deseos y ansias, y que de ellos, los que sean fáciles ha de procurar traducirlos a realidades.

Es preciso contar en estos casos, con que la conveniencia y los derechos individuales están sometidos a los de la Nación y a los del Ejército.

Pero la constitución de los Ejércitos ha cambiado grandemente con esta guerra, y a sus enseñanzas hay que atenderse.

Los pueblos en masa se transforman en Ejército, y esto reviste de una importancia inmensa a las clases subalternas que son las que más directamente tratan e instruyen a los hombres que acuden a nutrir las filas.

Es preciso, por consiguiente, contar con clases muy veteranas, muy aptas para el mando y muy prestigeadas, además de que tengan satisfacción interior para que trabajen con entusiasmo.

Para ello, hay que elevarles moralmente, atendiendo a las consideraciones de que disfruten, a que no haya diferencias, porque se rijan por las mismas leyes todos, a que puedan escalar el escalafón, colocándolos a más alto nivel, a que gocen de los emolumentos necesarios para vivir bien en su clase y por fin, a que queden convencidos de que aun en el caso de que ellos no se ocuparan de sí mismos, hay quien lo hace con el mejor deseo.

Tengan confianza en ello, que cuentan con el más fuerte sostén, que son sus jefes y la opinión pública, de la que en esta ocasión han tenido buena prueba.

Cuando se les imputó lo que ni habían pensado, nadie lo creyó, y, en cambio, todos estimaron demasiado fuerte la sanción. Después, cuando se ha tratado de la readmisión de los licenciados, lo ha visto con gusto y complacencia unánimes todo el mundo.

La Prensa, por su parte, les ha ayudado cuanto estimó que podía y debía, también con unanimidad, pues si un periódico, uno solo, escribió en sentido contrario, fue porque le plugo ser la nota discordante o el garbanzo negro, que no pueden faltar nunca en el concierto de las cosas humanas, y que, por ser humanas, son deficientes.

Así es que, después del mes de paréntesis, reemprendemos nuestras campañas, en las que esperamos un éxito tan honroso y completo como en esta última, con el concurso de todos: los de arriba, con su acción y voluntad, y los de abajo, confiando, que es, por lo pronto, lo que procede.

LOS VETERANOS DE AFRICA

Varios periódicos empiezan a ocuparse de la situación en que se encuentran los veteranos supervivientes de la primera guerra de Africa, o sea la del 96.

Todos son mayores de ochenta y cinco años de edad; y aunque el Gobierno les concedió tiempo ha una pensión de 500 pesetas, seguramente no llegarán a cobrar ni siquiera un céntimo, dada la calma con que los Gobiernos proceden en el asunto.

PROPAGANDA A LA INGLESA

Los ministros y las elecciones

La oficina electoral regionalista que funciona en Madrid ha dado una nota curiosa.

Dice así:

«Siguiendo los nobles ejemplos de las grandes democracias anglosajonas, en las que los hombres públicos que ocupan el Poder se apresuran a ponerse en contacto con el Cuerpo electoral, cuando se aproxima la fecha de someterse a su sanción, los señores ministros de Hacienda e Instrucción pública del actual Gabinete, dando un ejemplo notorio de respeto a la soberanía popular, van a iniciar una serie de actos públicos para dar cuenta a los electores de su gestión, y exponer sus puntos de mira acerca de las cuestiones públicas.»

El ministro de Instrucción pública saldrá el sábado por la noche y llegará a las tres y media a Granada, por Moreda, a visitar la Alhambra y el Instituto, aprovechando la ocasión para pronunciar un discurso exponiendo la significación de los ministros catalanes en el actual Gabinete y la transcendencia del momento político en relación con las próximas elecciones.

El ministro de Hacienda, cumpliendo también los propósitos y el programa que fué objeto de su entrada en el Gobierno, pronunciará un discurso el próximo domingo en Lugo.

Los señores Ventosa y Rodés visitarán a sus electores durante los días 15, 16 y 17 del actual, celebrándose actos públicos, en los que harán uso de la palabra el señor Ventosa, en Barcelona, Santa Coloma, Tarragona y Reus; y el señor Rodés, en la provincia de Huesca, en Lérida y en Balaguer.

Seguramente la opinión acogerá con simpatía este procedimiento democrático, que tiende a fomentar el espíritu de ciudadanía, y que en España viene a constituir una novedad plausible, aunque es ya corriente en los Estados Unidos, donde el mismo Presidente de la República comparece ante los electores en las campañas electorales, y en Inglaterra, donde también los ministros se creen obligados a dar esta prueba de acatamiento a la soberanía del pueblo.»

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Hablando con el presidente

Tranquilidad en provincias.—Permuta de gobernadores.—Ministros de viaje.—Noticias sin confirmación.—La Nota a Alemania.

El señor García Prieto, al recibir esta mañana a los periodistas, mostró su extrañeza ante el gran número de representantes de la Prensa que acudían a la entrevista, y como se le dijera que acudían más que de ordinario, los días que se barrunta crisis, dijo que por esta vez tampoco acertaba.

La tranquilidad en provincias—empezó diciendo— es completa, y en Barcelona se hace vida normal.

Dijo que se había acordado la permuta de los gobernadores de Avila y Segovia y los de Castellón y Tarragona. El nombrado para Avila se posesionará inmediatamente del cargo, y los otros tres han sido llamados a Madrid, para oír sus explicaciones acerca de su intervención en la cuestión electoral.

Confirmó el señor García Prieto los viajes que se proponen hacer algunos ministros estos días, y de los cuales ya ha dado noticia a la Prensa. Añadió que el Rey había firmado el decreto de centralización de las tasas, y otro sacando a concurso los servicios de comunicaciones con Fernando Pío.

Manifestó que no tenía noticia sobre el supuesto torpedeamiento de un barco español, a que se refiere un periódico de la mañana.

Anoche tuvo noticias de que nuestro embajador en Berlín había hecho entrega de la Nota, protestando del torpedeamiento del «Giraldus».

El convenio Comercial con los Estados Unidos.—El consumo del algodón

Un periodista interrogó al presidente del Consejo sobre la afirmación que hizo en el mitin de anoche en la Casa del Pueblo don Melquíades Alvarez de que el Gobierno de los Estados Unidos se niega a firmar el Convenio comercial con España, hasta que el Gobierno español ultime otros Convenios económicos con Francia e Inglaterra.

Contestó el señor García Prieto que ya en diversas ocasiones había anunciado el propósito de no facilitar noticias de cosas internacionales hasta que no se trate de hechos consumados. Otrécio dar cuantas noticias tenga cuando éstas se hallen en sazón; pero mientras tanto, consecuente con sus propósitos, se abstendría de toda manifestación.

Participó que aún no había puesto a la firma del Rey el decreto relativo al consumo de algodón, porque no se lo había enviado todavía el ministro de Hacienda.

El Convenio comercial con Norte-América

Según parece, la inteligencia comercial de los Estados Unidos y España está ultimada, pero el Convenio no ha sido aún firmado por los Gobiernos respectivos.

Las importaciones norteamericanas serán de algodón, petróleo y material ferroviario. Las de algodón alcanzarán, a lo que se cree, a 35.000 balas mensuales, y las de petróleo, de 3.000 a 4.000 toneladas.

Nuestras exportaciones serán de minerales de hierro y cobre, y sobrantes de arroz, uvas, cebollas, aceites y jabones.

Parece también que la firma del Convenio comercial con los Estados Unidos no llegará a realizarse hasta que no se ultime el financiero con Francia, por establecer Norte-América una relación de intimidad con sus aliados. Sin embargo, los Estados Unidos, en el deseo de demostrar a España sus buenos propósitos, han dado orden para que pueda salir alguna cantidad de petróleo con destino a España.

Alteraciones del orden público?

Continúan varios periódicos hablando de posibles alteraciones de orden público, a pesar de las manifestaciones hechas por el órgano del partido socialista.

Se dijo en un principio que había elementos dispuestos a perturbar las elecciones, y se citaba la fecha del 18 como la señalada para ir a la huelga general.

Se atribuye la organización de ese movimiento, a los sindicalistas de Barcelona, y ahora se citan dos fechas, la del 18 y la del 25.

Es de notar que el 17 es la proclamación de candidatos, y, por tanto, la elección de los diputados que goce del art. 29, y que el día 25 dista tan sólo tres fechas del escrutinio general.

Claro está que si los perturbadores lograsen su objeto, y el conflicto estallase el 17, las operaciones electorales quedarían cortadas en aquel mismo momento, si la fadole del movimiento así lo reclamara. No es de creer, sin embargo, que tal suceda, no sólo porque los propios obreros serían los más perjudicados, sino principalmente porque los socialistas, la masa general del proletariado está muy distante del sindicalismo y no se recata para declarar que su interés radica en la apertura del Parlamento para la inmediata concesión de la amnistía.

El Gobierno trata de aquilatar ciertos informes que hasta él han llegado.

COSTA

Siete años hace que bajó al sepulcro el León de Graus, el insigne pensador Joaquín Costa, el español recio que advertía a su España queirida los riesgos de vivir dormitando, el escritor, el orador, el filósofo inimitable que, con su pluma acurada y su cálida palabra, sabía llegar a lo más hondo de la entraña nacional, estremeciendo los nervios, para poner en movimiento los músculos sociales.

Murió, y cada paso que damos desde entonces, nos hace ir a las páginas de sus libros, al recuerdo de sus discursos y a los destellos de sus pensamientos, porque en ellos encontramos la profecía y la lección del maestro.

Sigamos venerando su memoria e insprémonos en sus enseñanzas, sanas y fuertes enseñanzas.

NUEVO GENERAL

DON FRANCISCO ALVAREZ RIVAS

El nuevo general de brigada, señor Alvarez Rivas, nació el 1857 y comenzó a servir el 74 en clase de cadete en el regimiento Infantería de Zamora.

Curso sus estudios en la Academia de Zaragoza, y al ser promovido a alférez se le destinó al batallón de Aragón.

Operó contra las facciones carlistas por los distritos de Valencia y Navarra; por los méritos contraídos en las acciones de Montejurra y Estella, se le concedió el grado de capitán.

En 1888 ascendió a capitán por antigüedad, a comandante el 94, a teniente coronel en 1905, y a coronel en 1911.

Al año siguiente se le destinó a mandar el regimiento de Saboya, que se encontraba en Melilla, donde prestó servicios de campaña; en Junio de 1913 pasó con su regimiento a Tetuán, se halló en varios combates y en 1914 pasó a situación de excedente.

Desde 1916 manda el regimiento de Borbón; hace el número 15 en la escala de los de su clase y se halla en posesión de preciadas condecoraciones.

LA GUERRA

Frente occidental

Tentativas rechazadas

PARIS 7. (Parte oficial de la noche).—Al despuntar el día, hemos rechazado una tentativa del enemigo sobre nuestras pequeñas posiciones en la región al Norte de Graonne; después de un bombardeo hecho esta mañana, tanto sobre la orilla derecha del Mosa, como en Alsacia, los alemanes han ejecutado, al Este de Saenagnou, al Norte del bosque de Foases y en las líneas al Sur de Hartmanswiller, tres asaltos que han sido rechazados con pérdidas para el enemigo, al que capturamos material.

Incursoión de ingleses

LONDRES 6.—Las tropas de Liverpool han llevado a cabo con éxito una incursión la última noche al Este de Armentieres, capturando varios prisioneros y una ametralladora. Nuestras pérdidas fueron pequeñas. La artillería enemiga mostró alguna actividad al Sudoeste de Cambrai y al Sur de Lens.

Frente balkánico

Luchas varias

PARIS 7.—En las cercanías de Sokol, la infantería serbia ha rechazado un reconocimiento enemigo.

Actividad de la artillería al Norte de Monastir.

Los aviadore aliados han bombardeado con éxito los campamentos enemigos del valle del Vardar.

Dos aviones enemigos han sido derribados: uno por la artillería y otro en combate aéreo.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 7.—En la región de Artois, destacamentos de Infantería nuestros trajeron algunos prisioneros.

La artillería inglesa demostró gran actividad a ambos lados del Scarpa y al Oeste de Cambrai.

Se malogró un avance francés en la Champagne.

Durante el día, duró la actividad de la artillería en la región del Mosa.

Frente italoaustriaco

En el aire y en el suelo

ROMA 7.—Del Stelvio al mar actividad moderada de artillería.

Entre el Brenta y el Adigio, algunas acciones de patrullas y varios combates aéreos, durante los cuales derribaron los aviadore ingleses un avión.

Ayer mañana, a primera hora, fueron objeto de ataques aéreos y de bombardeos, Calvisano, Sudeste de Brenta, Bassano, y Treviso y Mestre, que lo han sido de nuevo, habiendo ocurrido algunas víctimas y desperfectos insignificantes.

Uno de nuestros dirigibles voló sobre el Campo de aviación enemigo de San Giacomo de Veglia al Sudeste de Vittorio, lanzando bombas.

Los aparatos enemigos derribados por nuestros aviadore durante los combates aéreos que han tenido lugar desde el 26 de Enero hasta el 6 del corriente, suman la cifra de 56.

Las operaciones en Asia

Aeroplano que arde

LONDRES 7. (Parte oficial de Mesopotamia).—El 31 de Enero uno de nuestros aviadore derribó a un aeroplano turco, que cayó ardiendo cerca de de Khanikin.

Ha caído bastante agua durante la pasada semana.

No se han registrado acciones militares.

Pérdidas de los turcos

LONDRES 7. Parte oficial de Palestina.—El 3 de Febrero hemos realizado con éxito una incursión sobre los campamentos enemigos en los alrededores de Milsken.

Se han observado 47 blancos.

El 4 de Febrero se repitió la incursión contra los mismos objetivos y se arrojaron 1.900 libras de bombas; observamos 37 blancos.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes, a pesar de los disparos de los cañones antiaéreos y de las ametralladoras.

La última información recibida hace referencia a un encuentro entre las fuerzas árabes y turcas en Seil, El Resa el 26 de Enero.

Las fuerzas turcas que se componían de siete batallones con artillería montada y ametralladoras avanzaron hacia el Sur con la intención de echar a los árabes del camino Kerak-taife.

Los turcos fueron arrollados y perdieron cerca de 400 muertos y 300 prisioneros entre los que se encuentra un comandante.

Capturamos dos cañones de montaña y 18 ametralladoras, 800 fusiles y 200 caballos y mulas.

El 28 de Enero otras fuerzas árabes atacaron las posiciones turcas en el Mezza, a 11 millas de Kerak.

El ataque obtuvo un éxito completo; únicamente pudieron escaparse 40 turcos, hacia Merak; 16 prisioneros fueron capturados y varias lanchas; almacenes de granos fueron hundidos. Estas mismas fuerzas árabes capturaron 23 ametralladoras turcas en los últimos días.

La guerra en el aire

LONDRES 7.—La niebla ha dificultado las operaciones en la mañana del 6, pero el tiempo ha mejorado en el curso de la jornada.

Los pilotos han realizado reconocimientos y dirigido los disparos de la artillería sobre las baterías alemanas.

Han arrojado una tonelada de proyectiles sobre diversos objetivos, detrás de las líneas alemanas.

Dos aparatos enemigos han sido derribados en combates aéreos.

Dos de los nuestros no han regresado.

La guerra en el mar

Transporte con tropas americanas torpedeado

LONDRES 7.—El Almirantazgo comunica que el vapor «Tuscánia» de la Compañía Anchor Line, ha sido torpedeado la noche del 5, de Febrero a la altura de la costa irlandesa.

Este buque traía tropas de los Estados Unidos. El número aproximado de los salvados es: Oficiales militares de los Estados Unidos, 76; soldados, 1.935; oficiales de la tripulación, 16; marineros, 125; pasajeros, tres; no especificados, 32.

El número total de personas a bordo era de 2.397. El número total de personas salvadas ha sido de 2.187.

Las cifras expresadas no son exactas, pero son las únicas que pueden darse en este momento.

Operación brillante: barcos ingleses en Heligoland

LONDRES 7.—El Almirantazgo comunica los detalles de una arriesgada excursión de barcos ingleses en la bahía de Heligoland.

Fuerzas ligeras llegaron al lugar de la cita a las siete de la mañana del 17 de Septiembre. Su objetivo era penetrar en las aguas enemigas, hasta que fueran detenidos por algún gran obstáculo; pero en su camino no encontraron ni fuerzas ligeras ni barreminas.

Nuestros submarinos habían practicado reconocimientos, que dieron por resultado el saber próximamente la situación de los campos de minas alemanas.

El pasaje a través de ellos era fácil, siempre que los atacantes vigilaran estrechamente, retirándose ante el enemigo y volviendo por el camino que habían ido.

A las siete y media se divisaron barreminas y ligeros cruceros enemigos, vagando en proyección hacia el Noroeste.

Las fuerzas británicas forzaron máquina, y a toda velocidad abrieron el fuego contra el enemigo.

Esté, completamente asombrado, viró, dirigiéndose con toda velocidad hacia el puerto, envuelto en humo, que, mezclada, con la niebla, formaba una cortina, deteniendo su retirada.

Los destroyers británicos que vigilaban hundieron una barremina que iba a la vanguardia. Se apercibió a un crucero, dirigiéndose con dificultad hacia el Este, con fuego en la popa. Nuestros destroyers, que evitaban la trayectoria de los torpedos, se encontraron con dos cruceros enemigos que venían del Oeste.

Estos concentraron un horrible fuego contra los destroyers, los cuales viraron a toda velocidad para defender a los cruceros ligeros, entre enormes columnas de agua, causadas por las bombas que caían.

Los destroyers maniobraron en las aguas libres de minas con una maravillosa habilidad, efectuando su retirada bajo un espantoso bombardeo, sin ser alcanzados y sin tener pérdidas.

Entretanto, los cruceros británicos permanecían en la espesa niebla, evitando los torpedos que pasaban alrededor de ellos, disparados por los destroyers, disparados por el enemigo a la ventura y a través del humo y de la niebla.

El combate en retirada duró dos horas. Heligoland se hallaba a 28 millas al Sudeste y la faja exterior de los campos de minas alemanas a 30 millas de popa, cuando se apercieron los palos y las chimeneas de la flota alemana de batalla que se acerca a toda máquina.

Nuestros torpederos afortunadamente estaban ya fuera del área peligrosa, y el enemigo, en vista de ello, permaneció largo tiempo satisfecho, sin duda de que los inesperados visitantes se hubieran rendido tan pronto.

Un hidroplano enemigo disparó varias veces sin hacer blanco a unos 200 pies sobre un crucero ligero.

La tripulación del barco hundido fué salvada por un crucero.

Las pérdidas inglesas han sido pequeñas, a pesar del carácter desesperado de la empresa.

Los muertos fueron sepultados en el mar, rindiéndoles honores las tripulaciones de todas las fuerzas.

Tojó el resto de la noche la fuerza volvió hacia el Norte, presentándose de nuevo a la entrada de los campos de minas a la siguiente mañana.

Las fuerzas británicas se retiraron al mediodía.

Ecos diversos

Cuarteles

AMSTERDAM 7.—Se anuncia que Hindenburg y Ludendorff han trasladado su Cuartel general a los alrededores de Bruselas.

Se dice que los alemanes construirán en el territorio alemán de la región Aix la Chapelle, cuarteles para 100.000 hombres.

Alexief-Lenin

PETROGRADO 7.—Alexief, con tropas escogidas, marcha hacia el Norte y ha ocupado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26 y de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada

SUCURSALES
BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 3.901.
BURGOS: Vitoria 18. Teléfono 150.

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid
 Salón del Prado, 6
 Teléfono 3194

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alicá, 48. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nushers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Dóriga y Casuso CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. de la firma Harris & Dixon, Ltd.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
 COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléf. no núm. 083

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SIARRA E HIJO
 VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez : Comodidad : Economía
 Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

URODONAL
 limpia el riñón

El URODONAL lava el riñón, el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia. — Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

OPINIÓN MÉDICA:
 Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que empozoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.

Dr. CLERC,
 Médico consultor en Las Aguas de Vichy.

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza
 NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :
 LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

SE ACABARON LOS ATROPELLOS

Votar conscientemente

Se acabaron los atropellos de gobernadores y alcaldes. El Tribunal Supremo está resuelto a exigir las mayores responsabilidades a los transgresores. Quiere examinar las actas e imponer castigos por faltas, aunque sean leves. Las multas van a prodigarse.

Una de las determinaciones es relevar de su juramento a los oficiales de Telégrafos, para que puedan declarar sobre las conferencias que hayan tenido las autoridades sin dejar huella en la visita y a pedir la cinta telegráfica, siempre que un candidato lo solicite.

Ya era hora de que la renovación fuese verdad. El Gobierno quiere la mayor abstención. No le importa que salga Fulano o Zutano, y si a él nada le interesa, no puede permitir que los caciques coaccionen para lograr ellos, por sí, lo que el Gobierno no desea para él.

Voten los ciudadanos con arreglo a su conciencia, a sus ideas y a la confianza que les inspira el candidato.

El pueblo que, aprovechando esta ocasión solemne se redime, es pueblo llamado a recibir toda la protección que merece quienes se dignifican.

SANIDAD MILITAR

Cursos de Oftalmología

Se ha dispuesto que se celebren cursos de Oftalmología en los hospitales militares de Madrid-Carabanchel, Córdoba, Valencia, Barcelona, Pamplona, Valladolid, Ceuta y Melilla, los que estarán a cargo respectivamente de los subinspectores médicos don Francisco Bada y don Pedro Zapatero; de los médicos mayores don Emilio Martín, don Adolfo Azoy, don Carlos Amat y don Leopoldo García; el médico primero, don Rafael Rodríguez Amérgo y el segundo, don Víctor García Martínez.

Los expresados cursos durarán seis meses, y las condiciones para que los concurrentes a ellos sean aprobados y titulados oftalmólogos, serán las que rigen para los de las especialidades, cuyo reglamento fué aprobado por Real orden circular de 25 de Enero próximo pasado.

Las enseñanzas se darán con el instrumental y medios de que disponen los mencionados hospitales, y estarán bajo la inspección del jefe del establecimiento donde se verifiquen.

El personal para la asistencia a estos cursos se designará del destinado en las plazas donde se celebren, sin perjuicio del servicio y en el mayor número posible, entre los jefes y oficiales médicos que voluntariamente lo soliciten.

Los jefes de Sanidad Militar de las plazas donde se realicen los referidos cursos, propondrán por conducto reglamentario, el personal que desee asistir al primer curso, que empezará el día 1.º de Marzo próximo, debiendo estar las propuestas en el Ministerio antes del día 20 del actual.

Un millón electoral

Abran los ojos los hambrientos, los que venden su ideal por un puñado de pesetas. Se pidió el sufragio para seres conscientes, con civismo, no para los que convierten su vida ciudadana en mercancía.

Los esclavos eran vendidos y vendibles. Se les arrancó del comercio por la idea de libertad. Los electores que sean vendidos o vendibles, merecen pasar a esclavos.

Hay distritos en Canarias de poco número de electores.

En cuanto se vean entregados al dinero, las Cortes pensarán que no son dignos de tener diputados porque se quiere que éstos representen al país, no que ellos sean la ostentación de la moneda que hubieron de satisfacer.

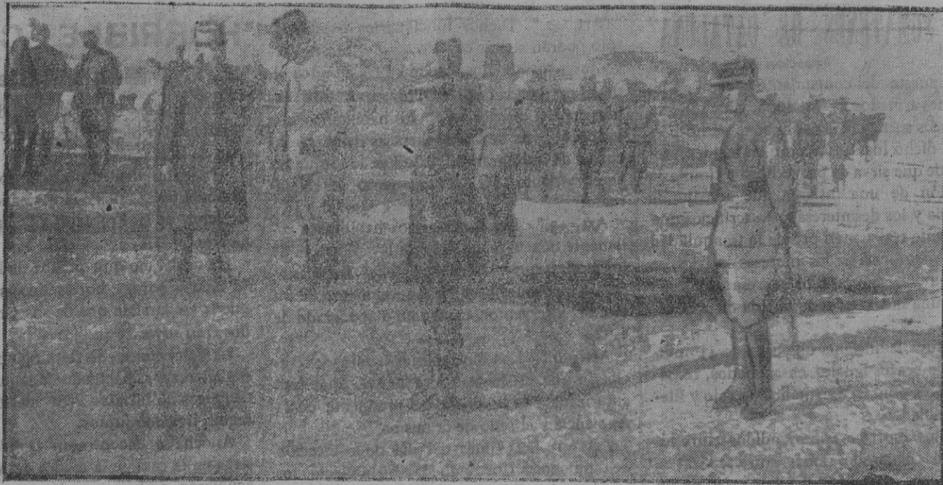
En cambio, los distritos canarios que resistiesen a la compra, artera y ruin, por medios metálicos, al discutirse las actas en el Supremo y en las Cortes, podrán ostentar orgullosamente el dictado de pueblos ciudadanos y libres, merecedores de todos los derechos.

Un millón para Canarias! No lo creamos. No lo debemos creer. El distrito donde se derramen migajas de él, debe ser desprovisto de funión electoral.

Los pueblos que nacen para mercenarios no son dignos de la ciudadanía.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2



Misión militar francesa en el Ejército griego.

LA BOLSA

Table with columns for 'VALORES PUBLICOS', 'Día 6', and 'Día 7'. It lists various public securities and their values, such as '4 por 100 perpetuo interior' and 'Serie F de 50.000 pesetas nominales'.

El Carnaval en Madrid

Un bando de la Alcaldía. El alcalde ha publicado un bando que contiene las disposiciones que ha de observar el público para el mayor orden de las fiestas del próximo Carnaval.

Dicho bando establece las prohibiciones de costumbre y autoriza la venta y uso de serpentinas, siempre que éstas sean de las denominadas «inofensivas blandas», de 20 metros de largo.

Para circular en carruaje por el centro del paseo de la Castellana, así como para la circulación por la vía pública de comparsas, músicas, estudiantinas, etc., es indispensable obtener de la Alcaldía la oportuna licencia, previo pago de la cuota correspondiente.

Los dueños de carruajes y los jinetes que careciendo de dichos permisos circulen por el centro del paseo de la Castellana e Hipódromo pagarán en el acto, por vía de multa, el duplo de la tarifa correspondiente. En igual multa incurrirán las comparsas, estudiantinas, etcétera, que circulen por la vía pública sin la licencia necesaria.

Concursos

El domingo 10, y en el trayecto comprendido entre la plaza de Colón y el Hipódromo, se verificará un concurso de carrozas enmascaradas y otro de carruajes engalanados.

En estos dos concursos se concederán los siguientes premios:

Carrozas, primer premio, en metálico, 3.000 pesetas.

Segundo, 2.000 pesetas.

Tercero, 1.000 pesetas.

Carruajes engalanados, objetos de arte.

El Jurado de admisión tendrá su tribuna en el paseo de la Castellana, frente a la calle de Goya.

El de adjudicación ocupará su tribuna situada junto a la estatua del Marqués del Duero, y entregará a los premiados el distintivo correspondiente al premio obtenido.

La Palma, incomunicada

El cable que la unía con Tenerife está roto.

La rotura no puede ser más imoportuna y lamentable en estos momentos. Es de urgente necesidad su inmediata recomposición para facilitar el intercambio comercial con la Península y el resto del Archipiélago; pero como ello no puede ser tan inmediato, es seguro que el día 15 llegue a la Palma una estación radiotelegráfica para ponerla en comunicación.

Lo que tramaba Alemania

Pensaban en Canarias

El capitán A. J. A. Douglas, de los «Cameron Highlanders», hizo en 1911 un viaje a las montañas del Atlas, en Marruecos. Ante la Real Sociedad Geográfica de Londres describió varias fases de su viaje, y refirió cómo el incidente de Agadir, que por poco fué motivo de una guerra europea, dejó todo preparado.

El capitán Douglas, estando en Mogador, invitó a un alemán empleado de alta categoría de una casa alemana a comer en compañía del vicecónsul británico. El alemán bebió un poco más de lo conveniente y se puso muy hablador. Dijo que Alemania tenía intenciones de apoderarse de todo el Sur de Marruecos, convertir la bahía de Agadir en una base naval y, por último, exigir a España la entrega de las islas Canarias (!)

Al día siguiente, el capitán Douglas hizo averiguaciones, y encontró que muy reciente, varios alemanes habían visitado Agadir y comprado todo el terreno en los alrededores de la población, además de sobornar a los moros del interior para que no se levantaran en armas.

El capitán Douglas descubrió

El capitán Douglas descubrió aquel mismo día que se le había vigilado desde el momento en que había desembarcado en Tánger, y que un emisario le precedió a fin de sobornar a los moros de las montañas para que le pusieran todas las dificultades posibles, y aun matarlo si se presentaba la ocasión de hacerlo sin que se descubriese. El emisario que le precedía hacía ver a los moros que era un agente del Gobierno británico que había sido enviado a espiar en tierra para después volver con una fuerza armada a ocuparla.

Esto fué en Marzo de 1911. Dos meses después, el mundo entero fué sorprendido con la noticia de que Alemania había enviado el «Panther» a Agadir.

Pero Alemania no estaba preparada entonces, y la guerra no estalló en aquel momento.

(De La Prensa).

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4

BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

TEATROS

ESTRENO EN LARA

«Pipilo»

Podemos asegurar que la obra de los hermanos Quintero, estrenada anoche en Lara, es de las mejores producciones quinterianas. Constituyó un éxito.

El público salió complacido. Hubo aplausos para autores e intérpretes, al final de los actos.

EN ROMEA

Debut de Teresita España

En el lindo teatrillo de la calle de Carretas, y ante un público selecto, ha tenido lugar el debut de la genial artista Teresita España, ya conocida y admirada por nuestro público.

La bellísima «antorra» de aires regionales, obtuvo un éxito clamoroso; pero el entusiasmo rayó en locura en unas canciones que ella misma se acompañó con la guitarra.

Nuestra enhorabuena a la reina del canto regional, y a la Empresa por su buen acierto.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Miss A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORNEOS, 139

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
3.ª idem, línea. 0,50
Noticias industriales. 0,75
2.ª plana, comunicados. 1,50
Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 575

NOTICIAS

Sociedad Vegetariana Española.—El sábado 9 dará el doctor Ruiz Ibarra una conferencia pública en el Colegio de Médicos de Madrid, calle Mayor, núm. 1, a las nueve en punto de la noche, disertando acerca de «El problema del pan integral desde el punto de vista naturalista español».

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, hoy, a las cinco y media de la tarde, el señor don Francisco de P. Rives y Martí, explicará su primera lección del curso abreviado de Derecho judicial, continuando los viernes hábiles de cada semana, a la misma hora, el desarrollo de tan importante tema.

Se hallan vacantes, y habrán de proveerse por el turno señalado en la regla tercera del art. 303 de la ley Hipotecaria, los siguientes Registros de la Propiedad:

Noya, Hinojosa del Duque, Marbella, Villacarrido, Barco de Avila, Laredo, Jarandilla, Montuerto, Puebla de Alcocer, Teruel y Casas Ibáñez, todos de cuarta clase.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general, dentro del plazo de veinte días naturales.

El próximo sábado, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Centro Galego el arzobispo de Tarragona don Antón López Peláez, acerca del primer historiador de Lugo.

En el Centro de Defensa Social dará hoy una conferencia el ingeniero naval don José Llura, que disertará sobre el tema: «¿Es posible neutralizar la acción submarina? Consecuencias desde el punto de vista de la táctica naval, del Derecho y, especialmente, de nuestra defensa nacional».

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 6, Juan el tonto y Me gustan todas.

A las 10, El vergonzoso en Palacio y Sullivan.

PRINCESA.—A las 6 (especial, a precios especiales), Estracilla.

ODEON.—A las 10, El oficial quinto y Margarita la Tanagra.

COMEDIA.—A las 10, El trancazo (estreno)

LARA.—A las 6,30, Mariposa. A las 9,45, Pipiolo.

ESLAVA.—A las 6, Jesús, María y José y La del alba sería. A las 10, El gallo de oro

APOLO.—A las 6,15 (doble), Maruxa (dos actos). A las 10,30 (doble), El niño judío (dos actos).

REINA VICTORIA.—A las 6,30 (doble), ¡A ver si cuidas de Amella! A las 10,30 (doble), Princesitas del dólar.

INFANTA ISABEL.—A las 6 (estreno), Colonia veraniega. A las 10,15, A tiro limpio y El sueño de Valdivia.

PRICE.—Compañía de ópera. Tournée de Mercedes Capris. A las 10, Pagliacci y Cavalleria rusticana.

ZARZUELA.—Sección única a las 5,30 de la tarde.—Magnífico programa.

CERVANTES.—A las 6,15, La mano que mata o el fantasma de Palacio. A las 10, La mano que mata o El fantasma de Palacio.

COMICO.—A las 10,15, Ideal recuerdo, Las buenas almas (estreno) y La romántica.

NOVEDADES.—A las 6, El primer amor A las 7,15, Dolorettes. A las 9,15, El dinero y la vergüenza. A las 10,15, Los novios de las chachas. A las 11,45 El monigotillo.

MARTIN.—A las 5,45, La última astracada. A las 7, Madrid a oscuras (estreno). A las 9, El banderín de la cuarta. A las 10,15 (doble), butaca, una peseta, El triunfo de Manolito y Los secretos de Venus.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, La de los ojos de cielo. A las 6,30, El mercader de esclavos o La cabaña de Tom (especial). A las 9,30, películas. A las 10,30, La pasionaria.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6,7, 10 y 11.—Gracia Muñoz, Carmen Salón, Electina Muñoz, Anita, The Onoto Brothers.

Éxito inmenso de Pastora Imperio. Jueves y sábados, aristocráticos. Miércoles, de moda.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL.—A las seis, cinema y atracciones.

CAFE BAR (Pez, 32).—Todas las noches, de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.

SALON CHANTECLER.—Varietés. Secciones a las siete, diez y media y v media.—Éxito de Chelito.

CINE DE LA FLOR.—Gran des secciones cinematográficas. Precios sin con potencia. Butacas de preferencia (todas las sillas), 20 céntimos; general 10 céntimos, los niños, 15 y 5 céntimos, respectivamente.—Sección continua desde las cuatro de la tarde.

BARBIERI.—De diez de la noche a la madrugada, original baile de las camareras.

CINEMA ESPAÑA.—Secciones de variedades; butaca, 0,35; general, 0,20.

Sindicato de Publicistas.—Barbieri, 8,

varias estaciones ferroviarias entre Kharkof y Voronov.

Una proclama de Lenin dice que toda la provincia de Grimea esta en manos del Soviet regional de obreros y soldados.

El cura derrotista

ROMA 7.—Dicen de Milán que el sacerdote Andrea Videmari, ex propietario y director de periódicos, ha sido detenido por «derrota».

En el curso de una conferencia, comentó la Nota sobre la paz del Papa, en tales términos, que los oyentes indignados, le denunciaron a las autoridades.



LA GUERRA EN FRANCIA.—En la proximidad de la línea de fuego.—El salvoconducto

En Finlandia

ESTOCOLMO 7.—La ocupación de Tornio por la Guardia Roja es, según parece, cuestión de días, o tal vez de horas.

El Social Democrat dice que el Gobierno sueco no intervendrá en Finlandia.

Es evidentemente imposible impedir a los voluntarios que vayan a Finlandia, pero es necesario tomar toda clase de medidas, a fin de que la actitud de los voluntarios no ocasione ninguna complicación.

El Social Democrat admite la posibilidad de emprender negociaciones diplomáticas en Petrogrado.

La Marina y la Rada

PARIS 7.—Dicen de procedencia maximalista, que la flota del Mar Negro ha repudiado a la Rada de Ucrania y sostiene al Soviet de Kharkof.

Siberia independiente

PETROGRADO 7.—La Duma siberiana se ha reunido en Tomsk, donde funcionará hasta las elecciones para la Constituyente.

Comprende 300 miembros, que representan a las poblaciones, distritos rurales, Cooperativas, Sindicatos de ferroviarios, Asociaciones de Correos y Telégrafos, a los diputados de los Soviets y a los Cuerpos nacionales de Siberia.

Comité Central Ejecutivo

PETROGRADO 7.—El nuevo Comité Central Ejecutivo de Pansoviet está compuesto de 300 miembros. De ellos 160 son maximalistas; 125, socialistas revolucionarios de la izquierda, y 15 socialistas revolucionarios de la derecha. Entre el número de estos últimos figura Chernof, presidente de la disuelta Constituyente, cuya aceptación para entrar en el Comité Central Ejecutivo, ha provocado gran sensación, pues confirma que las derechas se unen a la política extremista al comprender la imposibilidad de derribar al Gobierno bolchevique.

ORDENES INCUMPLIDAS

El tráfico marítimo

El comisario de Abastecimientos ha dirigido una comunicación al presidente del Comité de Tráfico Marítimo manifestándole su disgusto por el repetido incumplimiento de sus órdenes, encaminadas a obligar a los buques a que verifiquen el servicio de transporte de trigo, según lo acordado por dicho Comité, y todos los buques hasta hoy requisados han embarcado cantidades menores que las consignadas en las relaciones de dicho Centro, lo que no sólo perjudica al Estado, sino al abastecimiento nacional.

En su consecuencia, el comisario de Abastecimientos pide a dicho Comité que exija a quien corresponda las responsabilidades a que hubiere lugar por incumplimiento de las órdenes dictadas, y si estima como mejor procedimiento que la Comisaría aplique las sanciones a que le autoriza la ley de Subsistencias, desde luego cree oportuno que se le imponga a cada uno de los armadores de los citados buques la multa de 125 pesetas por tonelada de trigo o maíz que han dejado de cargar.

Una agresión de los moros

Ayer se supo en Tánger que el día 4 de madrugada, fué atacado por los montañeses el pequeño campamento de los obreros que están montando el puente sobre el Níetr, entre el Zoco Tzlatá y Alcázar, en la línea Tánger-Fez. El agente que dirigía los trabajos, don José Matarán, resultó muerto, y herido un obrero. Los moros saquearon el campamento.

TELÉFONO, 575

LOS SOMATENES DE CATALUÑA

Creación de una medalla

A propuesta del comandante general de los Somatenes armados de Cataluña, y atendiendo a los deseos sustentados por el benemérito personal de dicho Instituto, como en la idea, así mismo, de que sirva de provechoso estímulo la ostentación de una insignia que acredite la constancia y los desinteresados sacrificios que asiduamente realizan en pro de la tranquilidad pública y garantía de los intereses sociales, se dispone la creación para los expresados Somatenes de una medalla denominada de «Constancia».

Constituye la insignia una cruz de 43 milímetros, de brazos iguales ensanchados, rematados en tres puntas, esmaltados en rojo y fileteados de blanco.

Llena los espacios comprendidos entre los brazos un calado de ramas entrelazadas de olivo, en oro, y en el centro de la cruz, en un círculo de 20 milímetros de diámetro, va contenida la efigie de la virgen de Montserrat, patrona de la Institución, respaldada de montañas de su santuario, sobre fondo azul celeste; contorneando dicho círculo una faja blanca con la leyenda, «Somatenes armados de Cataluña».

En el reverso del círculo, esmaltado en rojo, lleva la inscripción «Constancia, Patriotismo, Abnegación», y en la parte media y anverso de los brazos de la cruz, en letras doradas, la divisa Pau-Pau y Sempre Pau.

El brazo superior de la cruz remata en una corona real, de oro, y anilla para ser llevada pendiente de una cinta de color morado, de 30 milímetros de anchura, formando aguas.

Los plazos de permanencia en el servicio de la Institución, y que debe acreditar la insignia, se señalarán con pasadores de oro, de tres milímetros de ancho, con la inscripción «Constancia».

Tendrán derecho a la expresada medalla cuantas personas civiles y militares, sin distinción de clases y categorías, hayan pertenecido a los Somatenes armados de Cataluña, por lo menos, durante veinte años, aunque sean servidos en varios períodos, sin haber sido objeto de amonestación o correctivo reglamentarios.

Los individuos que cuenten con treinta y cuarenta años de servicios, llevarán sobre la cinta de la expresada condecoración, uno o dos pasadores, respectivamente, de la clase descripta.

Notas políticas

Anoche se recibió un telegrama de nuestro embajador en Berlín dando cuenta al Gobierno de haber hecho entrega al ministro de Negocios Extranjeros de Alemania de la nota que le dirige España a consecuencia del torpedeamiento del «Giralda».

Con motivo del torpedeo del vapor italiano «Duque de Génova» frente a Sagunto, las autoridades marítimas de Valencia están instruyendo las diligencias propias del caso.

Según manifestó a media día el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia le ha anunciado que mañana saldrá para Valladolid, donde pasará un par de días.

También dijo que el ministro de Hacienda había anunciado su viaje con objeto de dar una conferencia.

A última hora de la tarde visitó ayer al presidente del Consejo una Comisión de ex diputados y ex senadores por Canarias, que intereso del marqués de Alhucemas la pronta resolución por el Consejo de Estado del crédito extraordinario para obras en aquel Archipiélago.

LA FE NOTARIAL

La parte dispositiva del decreto haciendo extensiva la fe notarial, contiene 12 largos artículos, de los cuales reproducimos a continuación los más importantes:

«Artículo 1.º Serán habilitados para hacer constar la existencia de hechos que puedan influir en la pureza del sufragio durante el día en que se verifique la próxima elección de diputados a Cortes, y en defecto de individuos que pertenezcan al Notariado, los funcionarios comprendidos en la siguiente enumeración: Primero. Magistrados de Audiencia territorial y provincial. Segundo. Abogados fiscales en propiedad. Tercero. Secretarios y vicesecretarios de Gobierno y de Sala de las Audiencias. Cuarto. Secretarios de Juzgados de primera instancia fuera del distrito electoral en que ejerzan sus funciones. Quinto. Aspirantes a la Judicatura. Sexto. Excedentes de las carreras judicial y fiscal. Séptimo. Notarios en excedencia voluntaria. Octavo. Registradores de la Propiedad. Noveno. Funcionarios de los Cuerpos Jurídico-militar y de la Armada. Décimo. Abogados del Estado; y Undécimo. Catedráticos de Universidades o Institutos que tengan la condición de letrados.

Art. 2.º Dichos funcionarios habilitados sólo podrán actuar cuando los electores, interventores, candidatos o apoderados de estos últimos no pudieran utilizar los servicios de los notarios del distrito ni de los habilitados que los presidentes de las Audiencias tienen la facultad de nombrar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del reglamento del Notariado.

Art. 3.º Los funcionarios habilitados solamente tienen facultad para levantar acta de los hechos que presencien o de las manifestaciones que se les hagan a requerimiento de un elector, interventor, candidato o apoderado de éste.

Art. 6.º Los funcionarios habilitados recibirán una credencial acreditativa, que será autorizada con la firma del presidente de la Audiencia y el sello de la misma.

Art. 12. Después del día de la elección de diputados a Cortes quedarán sin efecto los nombramientos hechos de funcionarios habilitados para intervenir en materia electoral».

Incendio en un cuartel

Telegrafían de Toledo que en el cuartel de la Trinidad, que ocupaba la zona de reclutamiento, declaróse ayer un incendio que en breve tomó extraordinario incremento, extendiéndose por la parte del edificio dedicada a depósitos de papel y almacenes de vestuario y armamento.

Al lugar del siniestro acudió el servicio municipal de incendios y el de la Academia, que consiguieron localizar el fuego y salvar con grave riesgo las municiones almacenadas.

Fuerzas del Ejército auxiliaron a los bomberos.

Las pérdidas, sin contar los desperfectos del edificio, se calculan en 10 000 pesetas. Se han quemado muchos equipos de soldados y cartuchos de fusil.

A las ocho de la mañana quedó el incendio dominado.

FACILIDADES ELECTORALES

Barcelona en estado de guerra

BARCELONA 7.—La Capitanía general ha facilitado a la Prensa esta tarde a primera hora la nota oficiosa siguiente:

«Con objeto de que los trabajos de propaganda que requiere el período electoral puedan efectuarse con la mayor libertad posible y no den origen a posibles alteraciones del orden público, por la autoridad militar se han dictado disposiciones a los alcaldes y comandantes de la provincia para que, tanto los candidatos como los electores, puedan ejercer sus derechos celebrando mítines y reuniones como en circunstancias normales, quedando prohibida la emisión de conceptos que puedan alterar el orden.

El patriotismo de unos y de otros seguramente les impedirá en las discusiones caer en apasionamiento y exaltaciones que son siempre impropios de la cultura social, y más en las circunstancias actuales, en que son inadmisibles, y en modo alguno habrán de permitirse.»

De Palacio

Su Majestad el Rey presidió el Consejo de ministros, recibiendo después las siguientes audiencias:

El arzobispo de Tarragona, señor López Peleáez; don Carlos Rasines, don Fernando Reyes, don Indalecio Abril, don Cesáreo Ibero y don Rafael Abellán.

Los diputados italianos señores Pareto, Soderini y Nava, acompañados del duque de Bivona estuvieron conferenciando largo tiempo con Su Majestad sobre asuntos financieros y comerciales, interesantes para Italia y España.

Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, visitó el estudio del pintor Sorolla, y a su regreso a Palacio recibió la siguiente audiencia:

Duquesa de Arcos, condesa de Pardo Bazán e hija, condesa de Cerrajería y condesa de Agullar de Inestrellas.

Su Majestad el Rey ha concedido dos copas de plata para el festival deportivo del Patronato de San José, de Mataró, una de ellas, y la otra para la exposición de ganados que se celebrará en Abril en Jerez de la Frontera.

Entrega de una gran cruz

Esta mañana recibió el ministro de la Guerra a una Comisión de la Representación del Tiro Nacional en Murcia, que vino a hacerle entrega de las insignias de la gran Cruz del Mérito militar, que le fué concedida por sus trabajos siendo presidente del Tiro Nacional. Las insignias de la preciada condecoración han sido costeadas por suscripción popular en Murcia, a iniciativa de dicha representación.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

HORRIBLE CRIMEN Más detalles

SEVILLA.—Es objeto de todas las conversaciones el triple asesinato ocurrido en el barrio de la Macarena.

El asesino tiene aspecto de perturbado; representa tener unos cuarenta años, es natural de Jerez de la Frontera, y se llama Domingo Cortés.

Ha declarado que dudaba de la fidelidad de su esposa por las burlas de sus compañeros, que le aseguraban que de sus cinco hijos, sólo dos eran suyos.

La desconfianza de Domingo producía grandes altercados, habiendo dado lugar a que los cónyuges no hicieran vida marital, a pesar de seguir viviendo juntos.

Anoche se encontraron Domingo y Sebastiana en la casa de la madre de aquél, adonde acudieron ambos para buscar una intervención que devolviera la tranquilidad a su hogar.

El matrimonio, después de esta entrevista, reanudó sus relaciones maritales. Esta mañana Domingo se levantó malhumorado.

Pidió el desayuno, y al indicarle Sebastiana que no lo tenía preparado aún, promovió una violenta discusión, que degeneró en la tragedia.

Domingo dice que no recuerda nada de la muerte de sus hijos.

Los doctores Palomo, Meneses, Lecha y Marro le han reconocido minuciosamente, y se muestran inclinados a creer que se trata de un caso patológico curioso.

Al salir Domingo de prestar declaración, el público intentó agredirle.

Dícese que la causa principal de los disgustos de Domingo con su esposa era haber tenido un desliz su hija Rosario, culpando Domingo a su mujer de poco celo en la vigilancia de los hijos.

El asesinato de su mujer lo cometió Domingo junto al patio de la casa, al cual daba el cuarto que habitaba.

Al niño Domingo le mató asestandole una puñalada que le rajó desde el hombro a la ingle.

Ya en la calle acometió a otras dos personas, que se salvaron de la gestión refugiándose en un comercio.

El guardia José García, que detuvo al criminal, sufre varias heridas leves que le produjo Domingo con la navaja.

En la guerra se aprecia un extenso desgarrón en el lugar del pecho, producido por uno de los navajazos.

Esta mañana el Juzgado efectuó una inspección ocular en la casa donde se desarrolló el suceso, tomando declaración a los hijos de Domingo, Rosario y Pepe, y a varios vecinos de la casa, quienes han explicado el crimen en la forma ya conocida.

La autopsia y el entierro de las víctimas se verificarán esta tarde.

Los forenses no están acordos al apreciar el estado patológico de Domingo.

Del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Ayudante Nómbrase ayudante de campo del general de Brigada don Baltasar Cortés, al capitán de Infantería don Carlos Mauriz.

Reemplazo Pasa a situación de réemplazo el teniente coronel de Ingenieros don Fernando Jiménez.

Oficinas militares Mañana se publicará relación de brigadas y sargentos eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de oficinas militares.

Concurso Se dispone que se celebre un concurso para cubrir una plaza de maestro de taller de Ingenieros, de oficio químico auxiliar.

Cruz Roja Se aprueba la ampliación del Reglamento del Cuerpo de damas enfermeras de la Cruz Roja Española.

Sargentos y Brigadas Se concede el empleo inmediato al brigada (R. G.) de Ingenieros, don Gregorio López Ruiz.



Casa cuna en París.

Se desestima instancia del sergente de Ingenieros don Mariano Lucio que solicita ingreso en la Escuela de preparación para ascenso a segundo teniente.

Instancias desestimadas

Se desestima instancia promovida por el maestro de taller de 1.º de la Brigada topográfica de E. M. don Leovigildo Castillo, sobre acumulación de los premios de reenganche.

Idem por el teniente de Ingenieros alumno de la Escuela Superior de Guerra, en súplica de suspensión de estudios en dicho Centro, sin perder derechos.

El «Infanta Isabel» a América

CADIZ 7.—Zarpó el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» con rumbo a Canarias y a la Argentina.

Llevaba 932 pasajeros de distintas nacionalidades, miles de toneladas de carga y centenares de sacas de correspondencia.

Al regreso cargará trigo argentino.

Ultimas noticias de la guerra

Al certar

El Parlamento estoniano

ESTOCOLMO 8.—El Parlamento de Estonia ha entregado a los representantes de Rusia y de Alemania en Estocolmo una protesta contra los recientes pasos dados por la nobleza estoniana.

En ella se dice que el Parlamento estoniano, legalmente constituido, posee autoridad sobre Estonia y el Norte de Livonia, mientras que la nobleza estoniana no representa sino el 5.000 por 100 de la población.

El Parlamento estoniano, si se le dan garantías internacionales de independencia, facilitará las comunicaciones pacíficas a través de sus fronteras y de sus puertos.

Los delegados rusos

PETROGRADO 8.—Los delegados rusos de Brest-Litovsk han telegrafiado a Smolny que los austro-alemanes piden la firma inmediata de la paz separada.

Los delegados rusos unánimemente rechazaron la proposición.

A pesar de la negativa, los alemanes no se atreven a romper y las negociaciones continúan.

Consejo en Salónica

CORSU 8.—Comunican de Estocolmo que Viena vuelve a lanzar de nuevo el rumor de haberse celebrado en Salónica un Consejo de la Corona, en el que se había decidido abrir negociaciones con Austria-Hungría, con el objeto de obtener una salida al mar.

Estamos autorizados para desmentir terminantemente este rumor.

La actitud de Serbia no se presta a equívoco de ninguna clase. Cebradamente atacada, siguiendo un plan premeditado, arruinada, despoblada, martirizada, Serbia no combate por tal o cual arreglo territorial con el enemigo, sino para obtener justicia que ella seguirá reclamando ante el Universo entero con las armas en la mano. Serbia, destruida salvajemente como Bélgica, inhumanamente terrorizada, representa el «cuerpo del delito» de los crímenes alemanes y búlgaros.

Los últimos acontecimientos han demostrado que, los que quieren la paz antes que la hora de la justicia haya sonado, pueden hacerla solamente, por muy pacifistas que sean, pisoteando los cadáveres de las víctimas. Pero Serbia, consciente de la justicia de su causa y de su derecho, no dará jamás a sus verdugos la satisfacción de pasar ella misma la esponja sobre su vandalismo.

Candidato que se retira

LONDRES 8.—Arturo Henderson, jefe del partido del trabajo, anuncia a los electores de su distrito que no se volverá a presentar en las próximas elecciones.

Alega como razón el carácter particular del distrito, que cambiará profundamente, en virtud de la nueva ley electoral.

Además, como se propone organizar todos los distritos en los cuales se presenten candidatos del partido del trabajo, esta tarea no le dejará tiempo para preparar su propia campaña.